

LA LUCHA DE CLASES

SEMANARIO SOCIALISTA OBRERO

Año VI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
España, 1 peseta trimestre.—Ultramar, 1,25 id.—Portugal, 1,50 id.—Otros países, 1,75 id.
Los pagos se efectuarán por adelantado, en libranza del Gazo mutuo ó sello de franqueo.
25 ejemplares, 75 céntimos.

APARECE LOS SABADOS
Redacción y Administración, Bailén, 41.
BILBAO, 13 DE MAYO DE 1899.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En Bilbao, en esta Administración, y en provincia en el domicilio de las Agrupaciones Socialistas. En el domicilio de Redacción, y de Administración, en nombre del Director.
Número suelto, 5 céntimos.



Candidaturas para concejales

BILBAO

Distrito de Bilbao la Vieja

Claudio Cerezo Miranda
Eduardo Ibañez Libano
Simón Nájera Elvira

Distrito de San Francisco

José Aldaco y Ugarte

Distrito de las Cortes

Esteban Salsamendi Lasa

ARRIGORRIAGA

Cosme Moro

ARBOLEDA

Facundo Alonso

Eulogio Ernaez

BARACALDO

Distrito de San Vicente

Melquiades Iturbe y Cantarrana

Distrito del Desierto

Emeterio Vitorica Echeandía

Distrito de Luchana

Juan Blanco García

DEUSTO

Pedro Gaminde

ERANDIO

Gregorio Aguirre Ugarte

GALLARTA

Distrito de Labarga

José Güenaga Expósito

Casimiro Fernández

ORTUELLA

Eladio Lafuente

Pascual Guinea

SESTAO

Santiago Gastaminza Sadaba

¡A las urnas!

Pocas horas faltan para que el pueblo exprese su voluntad designando á los que han de representarle en el Municipio.

Del resultado de las elecciones podrá apreciarse si el país tiene plena conciencia de sus actos ó si, por el contrario, es un cuerpo inerte, sin voluntad de acción y á merced de sus explotadores.

Los socialistas, aunque en pequeño número por circunstancias de la ley, también vamos á intentar escalar los Municipios, primeras fortalezas del capitalismo.

Fiados en la grandeza de nuestro ideal, sin componendas con fracciones que nos son adversas, alentados con la esperanza del triunfo y sin otra mira que trabajar en interés de la gran familia humana, iremos á los comicios con el orgullo y el valor que infunde la defensa de toda causa generosa.

¡Viva el sufragio universal!

Los Presupuestos municipales

Aun no ha terminado el Ayuntamiento la discusión de los presupuestos; pero, sin embargo, creemos conveniente consignar

algo de lo que se viene haciendo en tal asunto.

Desde luego podemos afirmar que nada bueno resulta de tal discusión para la clase trabajadora y aun diremos que para la clase media, sino es el convencimiento de que el actual Municipio es incapaz de satisfacer los deseos de la opinión.

Eso de votar 45.000 pesetas para el ferrocarril de Santander á Bilbao cuando todo el mundo sabe que dicha línea reparte sendos dividendos, podrá ser conveniente á los intereses de unos cuantos caballeros y de la Empresa, pero al pueblo se le revienta.

Otro de los asuntos que ha llamado la atención es el relativo á la consignación para festejos. Como si el Municipio estuviera totalmente desahogado no solo no ha suprimido la partida de 25.000 pesetas destinadas á este objeto, sino que la ha aumentado hasta 40.000.

Pero lo que clama al cielo es que ese Ayuntamiento tan rumboso haya suprimido lo consignado para trajes con destino á los empleados y rebajado parte de la cantidad afecta al pago por la lactancia de los niños pobres, so pretexto de que hay que introducir economías en la partida de gastos.

Siempre se rompe la cuerda por lo más delgado, y en el caso presente el Ayuntamiento de Bilbao no ha querido desmentir esta vulgar expresión.

Así, así es como se regenera el país y se va derecho á la ansiada nivelación del presupuesto.

Muchos son los asuntos en que ha interverido nuestro compañero Merodio, queriendo, como cumple á su misión, sacar el mejor partido en interés de la clase proletaria, pero salvo en lo referente á las 10.000 pesetas, que algunos querían suprimir, para atenciones de primera enseñanza, y á las 1.000 con destino al alumbrado público del barrio de Castrejana, todo lo demás se ha estrellado contra la férrea malquerencia de los ediles antisocialistas.

Ahí tienen los proletarios un ejemplo vivo de lo bien atendidos que están sus intereses en el Municipio.

A nosotros solo nos toca consignar los hechos y esperar el fallo que den los trabajadores y los hombres de buena voluntad.

NUESTRA PROTESTA

El Gobernador de Madrid, señor Liniers, contra todo derecho, ordenó días atrás la disolución de una reunión de obreros gasistas en el Centro de Sociedades obreras de aquella capital.

Protestamos con todas nuestras fuerzas de semejante hecho, toda vez que constituye un gravísimo atentado al derecho de reunión, consignado en la Constitución del Estado.

Y denunciamos á la opinión imparcial este proceder indigno del señor Liniers, que revela el riesgo inminente que corremos de ver anuladas las libertades públicas, á tanto precio conquistadas, bajo el regenerador Gobierno de Silvela.

¡Todos mendigos!

Dicen los que lo saben, tienen medios para saberlo, ó pretenden no ignorarlo, que jamás la mendicidad tuvo tan grandes

proporciones como el presente, ni jamás la caridad se practicó con tan grande intensidad.

No vamos nosotros ahora á meternos en disquisiciones históricas que tienen mucho que discutir, pero sí hemos de decir algo con respecto á la mendicidad, ahora que tan sanos propósitos, (propósitos nada más), parece ser que tienen las autoridades y las clases privilegiadas para atenuarla y hasta para extinguirla.

Crean los que tal persiguen, que con preparar unos cuantos asilos donde albergar á los niños y á los inútiles que pululan por las calles en demanda de una limosna; crear abundantes Juntas de socorro, organizadas por barrios para atender á las clases necesitadas y enfermas con socorros domiciliarios; enviar á sus respectivas provincias ó países á los obreros que por encontrarse sin trabajo arrastran también la vida de la mendicidad, y castigando enérgicamente como *vago* á todo aquel que se le vea postular ya está todo arreglado.

Para esto, dicen, no hace falta más que organizar la caridad, llevando á un fondo común el óbolo que aisladamente se deposita; ejercer una distribución honrada y ser inflexibles en la persecución de la vagancia.

No está mal esto; no negamos que haya, aunque no en la proporción que se quiere hacer creer, quien de la mendicidad hace una industria, pero no creemos tampoco que estos esfuerzos son el verdadero camino para regenerar al mendigo y menos para anular la mendicidad.

Yo creo que hay medios más prácticos y más beneficiosos para anularla.

Si en lugar de pensar en estos proyectos esas mismas autoridades y clase privilegiada no estuvieran reñidas con sus mismos intereses y fueran humanitarias verdad, debieran empezar por ponerse todos de acuerdo y haciéndonos justicia á los socialistas, rebajar las horas de jornada para los trabajadores; aumentarles el salario, y prohibir el trabajo de la mujer en determinadas faenas.

Con lo primero, y lo último, se conseguiría indudablemente dar ocupación á muchos millares de obreros, y con el aumento racional de los salarios, se lograría que estos mismos obreros, cuando por una enfermedad ó un pequeño paro se ven sin trabajar, no tuvieran que apelar á tan denigrante necesidad, como es el mendigar.

Si en lugar de crear asilos para niños, se crearan higiénicos colegios, donde la manutención y el vestido fueran carga de los Municipios, como los socialistas queremos, los asilos sobrarían, los chicos no tendrían que vender periódicos ni llevar maletas, y la moral no se ofendería.

Porque ofender á la moral es el que los obreros tengan que consentir que á tales ocupaciones se dediquen sus hijos, y ofender á la moral y á la dignidad humana es tener que separarlos de su lado para encerrarlos en un asilo, donde están ocultos á su inspección, vigilancia y afectos de familia.

También si en lugar de invertir fabulosas sumas en el pago de cargas de justicia, clases burocráticas, asignaciones eclesiásticas exorbitantes, subvenciones innecesarias á quien no las merece, etc., se emplease todo este dinero en obras de canalización, apertura de vías férreas, edificación de utilidad pública, y otras muchas cosas, todas en consonancia con lo que imperiosamente reclama la civilización moderna, dando ocupación á todos los obreros, éstos no se verían forzados á llevar la vida del

nómada en busca de trabajo, ni tendrían las autoridades que enviarlos á sus respectivas provincias y países, de donde salieron por no morir de hambre, ni habría raterías, ni, lo que es más noble, se le obligaría á vivir en el pueblo en que nació por el enorme delito de no tener dinero.

Y si á esto se añadiese que la libertad de pensar y manifestarse fuera un hecho, que se respetara, razón por la cual se les hace una guerra sordida á los obreros, algo se habría hecho.

Y si al capitalista le fuera imposible comprar papel del Estado, ser tenedor de la Deuda Pública y percibir un tanto por ciento de extraordinaria importancia, como prestatario del Erario Público, por así disponer las leyes del país, exigiéndoles con esta medida á industrializarse, si es que no querían comerse el capital, también tendríamos mucho andado para anular la mendicidad.

Pero al capitalista le es más cómodo cobrar su tanto por ciento y he aquí por qué la industria se encuentra muerta, el trabajo falta y la miseria abunda.

Y es que si en la administración del pueblo hubiese verdadera honradez y sentido práctico; si en la investigación de la riqueza no hubiera odiosas ocultaciones; si para el pago de las cargas del pueblo, lo mismo locales que nacionales, existiera un reparto equitativo, no necesitaría la Administración de denigrantes empréstitos, y menos por prestatarios que contribuyeron á llevar al pueblo á esa situación, y así ni el crédito del país se pondría en entredicho; ni los cambios subirían, ni la importación de ciertos productos nos sería necesaria, abaratando así la vida y fomentando el trabajo nacional.

Yo creo que en esta sociedad, que es en la única donde la mendicidad y la miseria puede existir, porque en el socialismo ya se sabe que no existe, tales son las reformas que se debieran acometer.

Porque hoy se da el caso de que el obrero, aun trabajando, tiene que recurrir á ese medio por lo excesivo de la familia; también sucede que siendo el salario pequeño, á la primera semana que el trabajo le falta, tiene que mendigar; como asimismo se ve que por ocupar á mujeres en trabajos de carga y descarga y aún otros peores, los hombres se ven precisados á pasear por la competencia en los jornales, y á las mujeres por lo miserable de su retribución las hace buscar su complemento para cubrir las necesidades de sus hijos, bien en la caridad ó bien en la prostitución.

La caridad organizada; la distribución de los socorros domiciliarios, cuya principal parte debe llevar el Municipio, debe quedar relegada solamente para los inútiles.

Decíamos que si las clases privilegiadas no estuvieran reñidas con sus intereses esto harían, y es cierto.

Porque ya se sabe que el ideal de la humanidad, lo que dicta el progreso y lo que invoca la lógica, no es parar en estas reformas, aunque importantes, de poca consideración, para la sociedad del porvenir.

Pero haciendo esto, el pueblo se prepararía con dulzura para hacer la transformación deseada, y el día que llegara, sería más debido á una revolución evolutiva, que á una revolución empujada por el hambre, donde el odio se desatara.

Los intereses de todos, lo mismo del mendigo, que del obrero, que del capitalista, están en la sociedad del porvenir, donde todo el mundo tiene su cubierto.

La mendicidad no se anulará hasta que

esa sociedad sea un hecho; hoy por hoy, todos somos mendigos.

Mendigo es el que pide una limosna para alimentarse; mendigo el que implora el trabajo; mendigo el que teniendo capital va en busca de un puesto retribuido, implora un acta de diputado, busca protección para su industria ó solicita subvenciones para sus empresas.

La mendicidad se halla extendida por todas partes; como todas las cosas, se ejecuta de diversas formas; unos piden compasivamente, otros piden adulando, otros ofreciendo, todos denigrándose.

La mendicidad es salvaje, ignorante, abyecta; trabajemos, pues, por que desaparezca.—X. DE LA Z.

FE DE UNA ERRATA

En el artículo que, bajo el epígrafe «Sobre las huelgas», original de nuestro apreciable amigo don Miguel de Unamuno, publicamos en el número extraordinario de 1.º de Mayo, se deslizó una errata que nos apresuramos á rectificar á instancias del ilustrado catedrático, cuyas son las siguientes líneas:

«... donde dice que «los huelguistas deben exigir, si discurren con seso, un aumento de salario igual, por lo menos, al beneficio de la riqueza que piden holgando», debe decir «que pierden holgando.» Quiere decirse que si la huelga les cuesta perder entre todos cien mil duros, y se cede el capital al 5 %, deben pedir un aumento anual en sus jornales de cien mil reales (ó sea 5.000 duros, el 5 % de 100.000). Cuanto mayor sea el aumento que obtengan sobre este tipo, tanto mayor interés sacarán al capital que dejan de percibir á causa de la huelga ó, lo que es lo mismo, al capital que en holgar invierten. Si perdiendo en la huelga los 100.000 duros dichos o tienen un aumento anual de 10.000 duros en sus jornales, habrán sacado el 10 % de la huelga. Y así sucesivamente. Es decir, que han de obtener, para que la huelga sea un buen negocio, cuando menos un aumento anual en jornales igual al interés de lo que dejaron de ganar á causa de ella.»

AVISO

El Comité de la Unión General de Trabajadores de España nos remitió el miércoles el siguiente telefonema que lo publicamos para conocimiento de las Sociudades obreras:

«Barcelona 10—7,6 n.

Los patronos guanteros de Burgos han despedido á sus obreros por rechazar el 35 por 100 de rebaja en los precios de la mano de obra. El Comité de la Unión declara reglamentaria la huelga forzosa pidiendo á las Secciones el urgente envío de las cuotas.—Royo.»

La reunión del jueves

A las once de la mañana del jueves último se verificó en el Teatro Romea el anunciado mitin socialista para que fueron invitados los electores de Bilbao la Vieja, San Francisco y Cortes, distritos en los que lucharán nuestros correligionarios mañana domingo.

Presidió el acto el compañero Cerezo el cual, previa la declaración de que el mitin tenía carácter exclusivamente electoral, concedió la palabra al compañero Redondo.

Pronunció éste un discurso de tonos muy enérgicos, afeando la conducta de los concejales burgueses que, á pesar de los clamores de la opinión, no logran, atentos á su exclusivo provecho, dar cima á los múltiples problemas que han venido creándose á Bilbao.

Hizo un acertado parangón entre el proceder de éstos y el de los socialistas, pues

mientras unos anteponen sus principios á toda conveniencia personal, los otros solo atienden á buscarse algún negocio que pueda resarcirlos del dinero que gastan para ser elegidos.

Recordó la valiente y razonada campaña que los concejales socialistas han venido realizando á favor de la clase proletaria, razón por la cual han sido eliminados del Ayuntamiento, contra toda justicia, tres dignísimos é inteligentes compañeros nuestros, uno de los cuales sufre hoy los rigores de la prisión y los otros dos las penalidades del destierro.

Terminó el compañero Redondo su discurso excitando á los electores para que concurran á los comicios como un solo hombre para sacar triunfante la candidatura obrera.

A este siguió el compañero Merodio. El concejal socialista explicó con frase vehemente los diversos asuntos que durante su permanencia en la Casa de la Villa han motivado su intervención.

Censuró con acrimonia merecida el desvío de los concejales antisocialistas hacia toda reforma beneficiosa para la clase obrera.

Señaló á la consideración de los electores su conducta en la discusión de los presupuestos, los cuales dijo que parecen estar inspirados en el odio hacia los pobres.

Añadió que jamás Ayuntamiento alguno se ha mostrado más refractario á la enseñanza, mermando los gastos de material y reduciendo el número de maestros, y expuso que mientras se aprueba la partida de 45.000 pesetas para subvenciones de ferrocarriles, tales como el de Santander á Bilbao, alegando que el Ayuntamiento debe mostrarse á la altura de su crédito, se suprimen los trajes de diversos empleados y se rebajan 3.500 pesetas en la partida de «Lactancia á niños pobres».

«Ahí tienen los que venden el sufragio la justa compensación á su conducta rastrea. Fíjense en esa imagen, y digan después si la papeleta electoral no sirve para algo más que para ser cotizada en el mercado.»

El compañero Merodio apostrofó duramente á los concejales que de modo tan indigno menosprecian á la clase trabajadora cuando debiera ser objeto de las mayores atenciones, sobre todo en los actuales momentos de crisis general.

Los aplausos que al terminar se le tributaron al concejal socialista fueron testimonio elocuente del agrado con que el público acogió sus palabras.

Por último, se levantó á hablar el compañero Aldaco, el cual analizó el programa municipal del Partido Socialista aprobado en el Congreso de Valencia.

Enalteció la importancia que para la clase obrera tiene el que se ponga en práctica los diferentes extremos que abarca el programa mencionado.

Dijo que si bien algunos de sus puntos se hallan en vigor en nuestra villa, sin embargo cabe desarrollarlos en el sentido de que sus beneficios alcancen á mayor número.

Otros hay, tales como la fijación del salario mínimo á los empleados, y la reducción del trabajo á ocho horas, que solo esperan para ser aceptados á que la municipalidad de Bilbao cuente con una mayoría socialista.

Respecto del establecimiento de baños públicos hizo atinadas consideraciones desde el punto de vista de la higiene, aquí donde la mortalidad alcanza proporciones aterradoras.

Dijo que los Municipios deben velar por la salud física y moral de sus administrados, especialmente por aquellos que, no estando á cubierto de la miseria, pueden ser vehículo de enfermedades que á todos por igual alcanzan.

Añadió que la nutrición es base principal para formar un pueblo vigoroso é inteligente. De haber reunido España esta cualidad no habría experimentado los dolorosos desastres que hoy la tienen al borde de la ruina.

Combatió la estúpida creencia de que

los socialistas pretenden perturbar la marcha sosegada de las cosas. Por el contrario,—dijo—los socialistas, hombres de razón, huyen de toda anarquía, y siguiendo las leyes evolutivas del progreso señalan á las clases conservadoras las distintas fases de la vida para que concurran á suavizar los naturales impulsos de los que, cumpliendo su misión histórica, reclaman, de acuerdo con aquellas leyes, la conversión de la sociedad en una sola clase de hombres libertados de toda tutela, de toda servidumbre.

Añadió que los socialistas procuran difundir la cultura por todas partes, con lo que, á despecho de los capitalistas, que sólo ven las cosas por el lado de su bolsillo, labran el por venir del mundo, donde la humanidad, á través de su marcha dolorosa, logrará fundirse en una familia sobre la cual no pesarán como hoy privilegios irritantes que hacen de la sociedad un verdadero campo de batalla.

El discurso del compañero Aldaco fué muy bien acogido por la numerosa concurrencia, la cual se disolvió tras breves palabras del presidente.

De actualidad

¿Puede ó no el Partido socialista llevar al Parlamento un representante por el distrito de Bilbao? Este es el dilema. Muchos creen que no; yo creo que sí. Los que creen que no, se fundan en que al candidato que luche en frente del Partido socialista, lo han de apoyar, aparte el dinero que aporte á la elección, la Prensa, los Partidos políticos y algunos otros elementos de la burguesía, y solo ven posibilidad de triunfo cuando contra el candidato socialista luchen tres ó más candidatos.

Estos que tal creen son en mi opinión los que más perjudican la elección del candidato socialista, porque estas creencias las divulgan, y cuando llega el día de elecciones, aun cuando estas fueran lo más posiblemente sinceras, es decir cuando el candidato contrario luchara cuando más con el apoyo de algún Partido, y aunque este candidato ofreciera tan solo dos pesetas, los electores, el que más y el que menos, se hace la siguiente reflexión: aunque vote en favor de los socialistas, como mi voto no implica el triunfo de su candidatura y éste (el triunfo) es imposible en Bilbao, vale más aceptar las dos pesetas y eso vamos ganando.

Esta perniciosa creencia lleva en sí la derrota de la candidatura socialista, y á combatirla se han de dirigir los esfuerzos de todos aquellos que simpatizan con las ideas socialistas.

Es necesario llevar al obrero la absoluta seguridad del triunfo, para que despreciando absurdas preocupaciones vote sin vacilar la candidatura socialista: es necesario hacerle comprender que cada voto restado al candidato socialista por esas creencias representa doble esfuerzo por parte de sus compañeros.

De que el Censo electoral arroja mayor número de electores explotados que explotadores, no cabe duda; se me dirá que no todos los explotados son partidarios de la idea socialista; conformes, pero hay quien asegure que entre los explotadores no haya quien simpatice con esas ideas?

Para sacar triunfante al candidato socialista se hace preciso que el obrero no pierda la confianza por la derrota sufrida; que siga luchando con la fe y entusiasmo del que defiende una causa santa; que si el ánimo de algún obrero decae, el compañero lo aliente; y que cada cual contribuya en la medida de sus fuerzas á afianzar el triunfo del Partido socialista, haciendo desde hoy mismo, si preciso fuere, entre vosotros mismos una activa propaganda electoral.

A esto os excita vuestro compañero,—ECEQUIEL BÉRMEJO.

Municipalías

Con asistencia de 19 concejales y bajo la presidencia del señor Alonso de Celada se abrió la sesión el miércoles aprobándose las actas de las tres sesiones anteriores.

A petición de los señores Guardamino, Ugarte y Arluciaga quedaron sobre la mesa varios asuntos.

Se leyó un informe de la comisión de Fomento proponiendo se conceda á los vecinos del barrio de Artigas una subvención de 500 pesetas para el sostenimiento de una Escuela privada, siempre que se establezca previamente y se observe los beneficios que reporte.

El señor Arluciaga se mostró conforme con la subvención, pero añadió que habiéndose consignado en los presupuestos, á propuesta de Merodio, 10.000 pesetas para atenciones de instrucción pública, estimaba que aquella cantidad debía extraerse de la mencionada partida. Indicó también la necesidad de que el señor Alcalde ó un delegado designado por el Ayuntamiento intervenga en la gestión de la Escuela que los vecinos de Artigas tratan de crear.

El compañero Merodio indicó no estar conforme con que las 500 pesetas mencionadas se extraigan de las 10.000 consignadas, y pidió se eleven á 1.000 toda vez que se trata de un barrio muy populoso y por consiguiente de importancia extraordinaria.

A continuación hablaron los señores Guardamino y Arluciaga, éste último para sostener que no se den más que las 500 pesetas solicitadas, sin perjuicio de ampliar la cantidad si de la investigación que se haga en dicha escuela resultare necesario.

El compañero Merodio se mostró conforme con el parecer del señor Arluciaga, pero no así con que se extraigan los fondos de las 10.000 pesetas consignadas en el presupuesto.

Por último quedó aprobado este extremo con el voto en contra de Merodio.

Y se suspendió la sesión por breves momentos para continuar la discusión de los presupuestos, comenzando por el folio 217.

El servicio militar obligatorio

A juzgar por los extractos que publica la Prensa el proyecto del señor Polavieja no se amolda á las pretensiones de la Nación, no puede llenar las aspiraciones de persona alguna, es una Babel completa, por la cual sale beneficiado el rico y más bien que servicio militar es una contribución monetaria. Concede un plazo de tres años para ingresar en activo, cuya gracia solo puede obtenerla el que tenga dinero.

Todo el que viaje ó se ausente del punto de residencia pagará una multa, y para las gracias que se conceden, la cuota será tomando por base la cédula personal que se pague.

Habría una contribución llamada cuota militar que pagarán los que se libren por impedimentos físicos y hasta los reservistas, y en tales condiciones, ya lo veis, el proyecto de servicio militar obligatorio puede llamarse saca cuartos obligatorio.

Para que las cédulas personales pudieran servir de base para imponer la contribución, sería necesario que las Provincias Vascongadas pagasen las cédulas como se pagan en el resto de la Nación, que hay libros de amillaramiento y se paga con arreglo á la propiedad del individuo; en Vizcaya los pobres son los que pagan más cédula personal, porque se toma el tipo de renta de casa que satisfacen y, como es natural, el jornalero que más casa paga es precisamente el más pobre, por que si tiene mucha familia, ha de tener casa grande por necesidad, y menos le queda para comer del jornal.

Dice el proyecto que ninguno puede viajar ni salir del punto de residencia. ¿Y

aquel que no tenga medios de subsistencia en una población, quién le mantiene á él y su familia?

Los marinos, si no pueden viajar, ¿quién les sostiene de vagos en las poblaciones y sin recursos? ¿Con qué personal habrían de navegar los barcos?

Tal vez entren éstos también en el pago de alguna contribución para permitirles la navegación, y de este modo resulta que por espacio de doce años el señor Polavieja se crea una colonia de trabajadores cuyos beneficios ingresan en la caja de guerra para que otros tengan grandes pagas. Si cuando el señor Polavieja era soldado le hubieran puesto las trabas que él pretende poner ahora, ni hubiera sido obreiro de cosa alguna, ni hubiera sido beneficioso á la sociedad para nada.

El servicio militar obligatorio, tal como el pueblo lo desea, ha de ser sin contribución alguna, y donde todos tengamos las mismas obligaciones; y no hacen falta barullos ni las trapiondas que el señor Polavieja nos quiere imponer.

He aquí la fórmula:

Todo ciudadano al cumplir los veinte años de edad, es soldado; habrá sorteo para ingresar en activo por orden numérico.

Como el Gobierno no puede vestir y mantener á todos los que en un año cumplen los veinte años, se dividirán los mozos de un año en tres grupos; cada grupo permanecerá en filas cuatro meses, tiempo suficiente para aprender la instrucción; y así sucesivamente, sin molestias ni causar grandes perjuicios, crearíamos un ejército nacional inmenso.

Una vez cumplidos los cuatro meses, el individuo puede residir donde le acomode, puede viajar y puede dedicarse á lo que estime oportuno, pero con la obligación de presentarse si fuese llamado á filas.

Ya ve el señor Polavieja la sencillez del servicio militar obligatorio, sin trabas, sin contribuciones é igualado por todas las clases sociales sin que se salven de él los poderosos, los frailes, ni otras entidades explotadoras del pobre.—X.

Bilbao 1899.

Un manifiesto

He aquí el que la Agrupación socialista de Bilbao ha dirigido á los electores de Bilbao la Vieja, San Francisco y Cortes:

CIUDADANOS:

Es ya tradicional en nosotros, siempre que unas elecciones se aproximan, dirigirnos al cuerpo electoral para exponerle cuáles son nuestros propósitos y cuáles nuestras tendencias en punto á los diversos órdenes de la política y de la administración.

Por el contrario, los del bando enemigo, entendiéndolo por tales á los que defienden el principio de la propiedad privada de los medios de producción, llámense republicanos, carlistas, bizkaitarras, etc., créense dispensados de exponer cuáles sean sus opiniones, temerosos, sin duda, de comprometer su albedrío si por acaso los electores les exigen estrecha cuenta de su gestión como administradores de la cosa pública.

Esta diversidad de procedimientos es la que mejor retrata la rectitud de nuestras intenciones, porque no encaja en nuestro criterio que el cuerpo electoral ignore los móviles que nos llevan á demandar sus sufragios. Entendiéndolo así, y en cumplimiento de lo que imperiosamente ordena el más elemental sentido democrático, diremos algo de lo que, á nuestro juicio, debe decirse en apoyo de los candidatos que esta Agrupación ha

designado para que luchen en los distritos arriba mencionados.

No son los socialistas hombres sin historia en el Ayuntamiento de Bilbao. Primero el compañero Orte, con honradez y escrupulosidad que aún recuerdan amigos y adversarios; después Facundo Perezagua, manteniendo con vigorosa palabra la integridad de sus principios; más tarde los compañeros Carretero y Pascual, y en la actualidad Merodio, han acreditado con su proceder que no son meras promesas las que por medio de la prensa obrera y en el mitin hicieran á los trabajadores para merecer sus votos y representarlos dignamente en la Casa de la Villa. Y en los momentos actuales, en que la confección de los presupuestos ocupa la atención de los capitulares ¿no es por demás admirable la actitud serena y levantada que viene observando el compañero Merodio? La insistencia con que viene reclamando igual ó mayor consignación para atender á las necesidades de la enseñanza primaria, ¿no es una garantía en favor de la clase obrera y de la sociedad en general? Su franca oposición hacia todo lo que considera desfavorable para llegar á la nivelación de los presupuestos, al establecimiento equitativo de los impuestos y á la rebaja ó extirpación de los derechos de consumo ¿acaso no se ajusta al sentir de la inmensa mayoría de la población?

Hay que confesarlo, aunque con ello pequemos de inmodestos: la ingenuidad de los socialistas en el Ayuntamiento, si hasta la fecha, por constituir una ínfima minoría, no ha logrado ver satisfechos sus anhelos, ha venido por lo menos á demostrar que sus pretensiones se hallan perfectamente conformes con la realidad, y que á su fiscalización se debe, en gran parte, lo poco bueno que hasta el presente se ha conseguido.

Los que hoy solicitan los sufragios de los electores, si por acaso triunfan, como es de esperar, dado el numeroso contingente de obreros socialistas que habita en los tres citados distritos, no serán ni menos entusiastas ni menos celosos defensores de lo que conviene á la clase proletaria.

Por eso esta Comisión cree cumplir fielmente con su deber llamando por medio de este Manifiesto la atención de los trabajadores, para que se percaten una vez más de la inmensa trascendencia que para el por venir de su clase tiene el que la administración municipal se halle intervenida por elementos del Partido Obrero y voten á los compañeros CLAUDIO CERÉZO, EDUARDO IBÁÑEZ y SIMÓN NÁJERA, por Bilbao la Vieja; JOSÉ ALDAGO, por San Francisco, y ESTEBAN SALSAMENDI, por las Cortes.

Si los estrechos límites de este Manifiesto lo permitieran, haríamos una pequeña semblanza de los elementos que en frente de nosotros aspiran á obtener los votos de los electores; pero tanto conocidos muchos de ellos por la desdichada gestión municipal de sus colegas, y desacreditados otros sin haber aún pisado los umbrales del Palacio municipal, casi nos relevan de

mencionarlos, dejando á la consideración pública el conocimiento de los móviles que impulsan á unos y á otros á pretender los puestos concejiles.

Ciudadanos, trabajadores: Una vez más apelamos á vuestra conciencia para que, si nos juzgáis dignos de vuestros sufragios, los depositéis en las urnas; obrando así, daréis público testimonio ante el mundo socialista de la fe que os inspira el ideal que esta Comisión mantiene, y os consideraréis suficientemente recompensados con el proceder profundamente altruista y desinteresado en que se inspirarán, como siempre, los concejales socialistas.

¡Viva el Partido Obrero!

Por la Agrupación Socialista,
La Comisión

Bilbao 10 mayo 1899.

NUESTROS MUERTOS

Víctima de cruel enfermedad falleció el sábado último en Bilbao nuestro correligionario Rusilo García, á los 27 años de edad.

A su entierro, que se verificó el domingo por la tarde, acudió gran número de correligionarios, ansiosos de tributarle la última muestra de cariño.

Una suscripción abierta por varios de nuestros amigos arrojó en poco tiempo la suma necesaria para costearle la caja y la hermosa corona que ostentó el féretro.

Descansen en paz el compañero Rusilo, y reciba su desconsolada viuda la más profunda expresión de nuestro pésame.

Carta de Inglaterra

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

También aquí nos hemos enterado de la formidable campaña electoral que habéis mantenido contra los representantes del capitalismo.

Los indignos procedimientos puestos en juego por el Gobierno para ahogar vuestra influencia no han extrañado á nadie que conozca medianamente la constitución de ese país desgraciado.

La Prensa inglesa, que sigue con verdadero interés los movimientos de esa nación moribunda, según la famosa expresión de Salisbury, nos ha referido todo lo acaecido en España en las elecciones últimas, expresando cual sea la situación de los Partidos que han descendido á la arena deseosos de lograr representación en las Cortes.

El *Daily Mail*, uno de los diarios más importantes de Londres, hablando del resultado de las elecciones verificadas ahí recientemente, ha hecho un brillante análisis de las fuerzas políticas que han concurrido al combate, saliendo muy bien librados los socialistas como veréis por las siguientes líneas que copio de dicho periódico:

«El Gobierno español ha cometido toda clase de atropellos para hacer fracasar la candidatura socialista que estaba asegurada en algunos puntos, principalmente en Madrid y Bilbao, y con mayores probabilidades en esta última capital.

«El socialismo alcanza allí gran desarrollo y seguramente el triunfo hubiera sido de los socialistas; pero como el Gobierno lo tenía todo preparado y dadas órdenes á las autoridades para que consintieran el soborno, la candidatura socialista fracasó.

«La gran extensión que el socialismo va tomando en España entre las clases educadas puede ser un peligro para las instituciones tanto más si persisten los Gobiernos en esas represiones y escándalos que se denuncian. Está visto que en

las recientes elecciones, de no haber el Gobierno adoptado semejantes medidas, los socialistas hubieran conquistado algunos puestos en el Parlamento. El Gobierno español, pisoteando las leyes de manera tan escandalosa, puede algún día acarrear á su nación serios conflictos. ¿Es que los socialistas no están representados en casi todos los Parlamentos de Europa? ¿Por qué no darles entrada en el de España contando como cuentan con fuerzas más que suficientes para ser un factor importante en la vida pública? ¿Por qué mientras el Gobierno afirma que carecen éstos de organización adopta medidas para hacerlos fracasar?

«Los socialistas, dígame lo que se quiera, tienen en varias capitales muchos más votos que otro Partido cualquiera, y de haberse hecho unas elecciones inspiradas en la legalidad tendrían dos ó más diputados en las Cortes, y no se daría el caso de que con Gobiernos tan mal formados pudieran llegar momentos de peligro.»

El diario londinense concluye afirmando que el socialismo en España va ganando muchos adeptos entre las clases educadas.

Vuestro y de la R. S.—Q. E.

Carta de Baracaldo

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

Enemigo de sacar á la pública vergüenza á ciertos hombres á ello me obligo, sin embargo, por tratarse de todo un director de la fábrica Altos Hornos.

Este señor considera á los obreros como esclavos y solo así se comprende que ordenara á los contra maestres y capataces le entregaran una lista de los obreros que faltaran al trabajo el 1.º de Mayo.

La orden debió cumplirse á juzgar por lo ocurrido el día 2. En este día, y momentos después de dar principio á nuestras labores, se nos comunicó por conducto de un listero que estábamos despedidos del trabajo por orden del señor Director.

Figuraos qué contraste: mientras los liberales pensaban en divertirse en los toros, á los obreros se les despide del trabajo por guardar la Fiesta del 1.º de Mayo; y puede que este Director se llame liberal...

Pero vamos á cuentas, señor Mendizabal: ¿le parece á usted que es muy correcto despedir á honradísimos obreros, que tienen en muy alto precio su dignidad, por el solo hecho de negarse á trabajar en un día consagrado á enaltecer la paz y la felicidad de los pueblos por encima de los odios que dividen la familia humana?

¿No comprende usted que ese proceder le empequeñece y le hace antipático ante todo el que piense hondo y mantenga con toda pureza los principios liberales?

Por otra parte ¿no comprende usted que D. Luis, Director facultativo, y el de los hornos de cok, ambos extranjeros, y otros le han de tener á usted en muy mal concepto (aunque manifiesten lo contrario) por su ingrato proceder para con los obreros?

Y, por último, señor Director, cuando un obrero (y usted lo es también) está autorizado para ello pone otro en su lugar ¿no le parece que ese obrero, sea de abajo ó de arriba, si tiene dignidad debe marcharse? Yo creo que sí, y que la Compañía ó el maestro ó quien sea le despide porque no sirve.

Todavía me queda mucho que decir, pero termino por hoy recomendando á los obreros de la fábrica se organicen si quieren verse libres de las malas artes de Directores, contra maestres y capataces.

Vuestro y de la R. S.—El núm. 19 del departamento de albañiles.

Baracaldo, 2 mayo 99.

Desde Gallarta

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

Por estimarlas de gran oportunidad ahí

